

Ambato, 18 de marzo del 2011

Señores, accionistas
GIGIFLOWERS ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; la resolución No. 92.1.4.3.0014, el art. No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y en el de los señores Accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

ANTECEDENTES

ACTIVIDAD : VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FLORES
RUC : 0591718983001
REPRESENTANTE LEGAL : Merizalde Ramírez Giselle del Rocío
CONSTITUCIÓN : 12 DE ENERO DEL 2010

INFORMACIÓN FINANCIERA

La empresa ha presentado sus balances en cero, los datos reportados en su patrimonio son:

Merizalde Ramirez Giselle del Rocío	600
Navado Gomez Roberto	200
Capital Social	800

- Los Libros de acciones y accionistas se mantienen bajo la custodia y responsabilidad del representante legal.
- Se ha verificado las declaraciones de impuestos y sus anexos, y estos han sido presentados en cero.

CONCLUSIONES

De la revisión de sus balances y declaraciones de impuesto se concluye que la empresa no realizo actividad económica alguna en el año 2010

Atentamente,


Cristina Barrera de Iturralde
COMISARIO REVISOR

